

SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIAS EN CUENTAS MEDICAS Y PROCEDIMIENTOS FINANCIEROS QUE LLEVA A CABO LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

1. INTRODUCCION.

Atendiendo a la herramienta de gestión, como lo es el Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023 “Atlántico para la Gente”, dentro del cual, están contenidas las metas propuestas por la Secretaría de Salud Departamental, las cuales tienen objetivos claros que, para su cumplimiento, se tendrán como instrumentos los distintos planes y proyectos que la Gobernación del Atlántico ha planteado para ello, todo con el fin de cubrir aquellas necesidades que se han reflejado en el Departamento del Atlántico, al igual que garantizar la cobertura total de los servicios de salud en su jurisdicción; de esta manera, mantener un contacto directo con aquellas situaciones que requieren de su intervención y manejo, dentro del marco de sus competencias.

Una de las actividades importantes en la Secretaría de Salud Departamental son las auditorias de carácter financiero que se requieren para una evaluación continua de los prestadores del servicio de salud, por medio de las cuales esta dependencia considera necesario implementar a través de las siguientes tareas:

1. Auditoría de cuentas a los servicios y tecnologías NPBS que se presten a la población afiliada al régimen subsidiado del Departamento.
2. Auditoría de cuentas de los servicios brindados a la población PPNA del Departamento en la red pública y privada, en aquellos casos que requiera realizar auditoria concurrente.
3. Verificación de afiliación de seguridad social de cada uno de los usuarios que recibieron la prestación de los servicios de salud.
4. Pertinencia en las atenciones facturadas a los usuarios PPNA.
5. Elaboración de acta de acuerdos e informes de las auditorías realizadas la prestación de servicios de salud.
6. Análisis y Gestión de las respuestas de glosas dadas por las diferentes entidades.
7. Elaboración de informe de aceptación, levantamiento y persistencia de glosas a las diferentes entidades.
8. Conciliación con las IPS.
9. Conciliación con las EPS-S presentadas por las diferentes entidades.

10 entre otra que permitan fortalecer el proceso de auditoría de cuentas médicas y procedimientos financieros.

El Departamento del Atlántico, conforme a las disposiciones constitucionales y legales vigentes y con el objeto de satisfacer las necesidades en materia de prestación de servicios y atención en salud ha incluido dentro en Plan de Desarrollo 2020-2023, fortalecer la calidad de los servicios en salud y la red hospitalaria del Departamento del Atlántico, la Gobernación del Atlántico a través de su política Salud para la gente, con las auditorías de cuentas médicas pretende garantizar una atención en salud oportuna y mantener un seguimiento continuo de las atenciones en los 22 municipios del Departamento del Atlántico.

En atención a la necesidad antes planteada y, en ocasión a que el personal de planta que posee la Secretaría de Salud Departamental no es suficiente para desarrollar las actividades correspondientes a auditoría financiera de los prestadores de servicios de salud que, comprenden los diferentes procesos necesarios para el cumplimiento de sus funciones, se encuentra conveniente contratar un grupo de personas profesionales de diferentes áreas de conocimiento que desarrolle las actividades que no han podido ser realizadas.

Por lo tanto, la contratación directa es la modalidad correspondiente, según los lineamientos contenidos dentro del decreto 1082 de 2015, en su artículo **2.2.1.2.1.4.9.**, el cual menciona:

“CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SOLO PUEDEN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES.

Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate...”

A continuación, se menciona la clasificación de las naciones unidas (UNSPSC) aplicadas al objeto a contratar:

ITEM	Clasificación UNSPSC	Descripción
1	80111600	Servicios de personal temporal

2. DEFINICIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO A QUE PERTENECE EL CONTRATO:

El banco de la república realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- **Sector terciario o sector de servicios.**

Teniendo en cuenta que el presente objeto corresponde a actividades que desarrollan las personas naturales o jurídicas, tendientes a colaborar en la ejecución eficiente de proyectos, tareas de administración y gestión de entidades públicas o privadas, se ubicará dentro del Sector terciario o de servicios.

Dentro del sector de servicios en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

- Publicidad
- **Actividades profesionales científicas y técnicas**
- cinematográficas y programas de televisión
- Educación superior privada
- Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
- **Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades**
- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios
- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias
- Inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento
- Correo y servicios de mensajería
- Telecomunicaciones
- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- Salud humana privada
- Producción de películas

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

3. ANÁLISIS DEL MERCADO

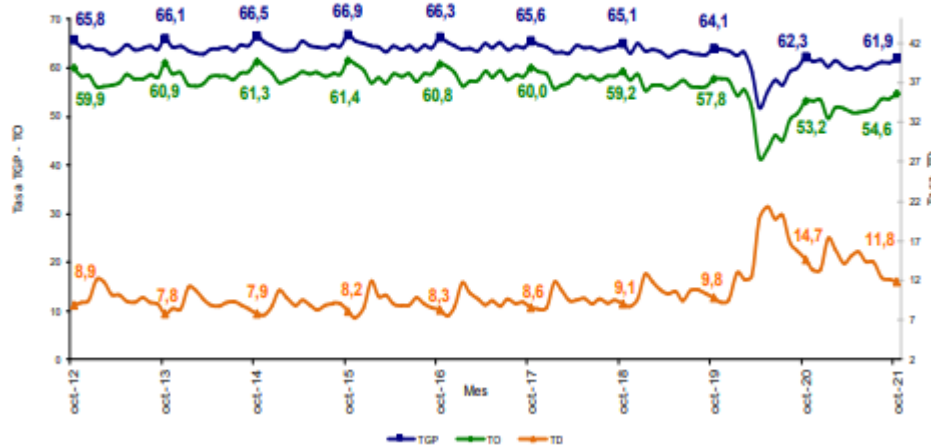
Principales indicadores del mercado laboral Octubre de 2021

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_oct_21.pdf (Noviembre 30 de 2021)

Total nacional

Para el mes de octubre de 2021, la tasa de desempleo fue 11,8%, lo que representó una reducción de 2,9 puntos porcentuales comparado con el mismo mes del 2020 (14,7%). La tasa global de participación se ubicó en 61,9%, en el mismo periodo del 2020 fue 62,3%. Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 54,6%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales comparado con octubre de 2020 (53,2%).

Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Octubre (2012- 2021)

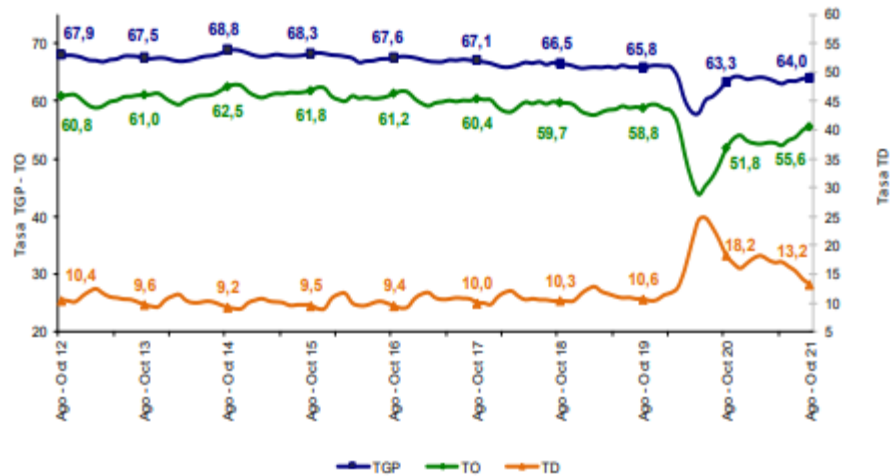


Fuente: DANE, GEIH.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas

En el trimestre móvil agosto - octubre 2021, la tasa de desempleo de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 13,2%, lo que representó una disminución de 5,0 puntos porcentuales comparado con el mismo trimestre de 2020 (18,2%). La tasa global de participación fue 64,0%, lo que representó un aumento de 0,7 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2020 (63,3%). Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 55,6%, lo que significó un aumento de 3,8 puntos porcentuales frente al trimestre móvil agosto - octubre de 2020 (51,8%).

Gráfico 8. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Agosto - octubre (2012 - 2021)



Fuente: DANE, GEIHL

Ramas de actividad

En el período de estudio, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.128 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos; Industrias manufactureras y Alojamiento y servicios de comida con 1,0, 0,6 y 0,5 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad[^]

Total nacional

Octubre (2021/2020)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Octubre 2021	Octubre 2020	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.128	21.275	100,0	854	
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	1.440	1.228	6,5	212	1,0
Industrias manufactureras	2.657	2.520	12,0	137	0,6
Alojamiento y servicios de comida	1.592	1.480	7,2	113	0,5
Transporte y almacenamiento	1.605	1.507	7,3	97	0,5
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.380	2.289	10,8	91	0,4
Actividades financieras y de seguros	322	233	1,5	88	0,4
Construcción	1.539	1.464	7,0	75	0,4
Comercio y reparación de vehículos	4.093	4.024	18,5	69	0,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.693	3.644	16,7	49	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ^{^^}	392	359	1,8	33	0,2
Actividades inmobiliarias	258	287	1,2	-29	-0,1
Información y comunicaciones	285	316	1,3	-31	-0,1
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.870	1.923	8,4	-54	-0,3

Fuente: DANE, GEIH.

[^]Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

p.p: Puntos porcentuales.

Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^{^^} incluye la rama de Explotación de minas y canteras.

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

Nota: Poblaciones en miles.

Producto Interno Bruto

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_Iltrim21_produccion_y_gasto.pdf
(16 de noviembre de 2021)

PIB desde el enfoque de la producción

En el tercer trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 13,2% respecto al mismo periodo de 2020pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 33,8% (contribuye 5,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 18,8% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2021pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 10,3%. Esta variación se explica principalmente por:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,8% (contribuye 3,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 18,4% (contribuye 2,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,0% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada de efecto estacional y calendario crece 5,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,6%.
- Industrias manufactureras crece 13,2%.
- Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 5,3%.



Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2021^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 ^{Pr} - III / 2020 ^{Pr} - III	2021 ^{Pr} / 2020 ^{Pr}	2021 ^{Pr} - III / 2021 ^{Pr} - II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,3	2,3	-1,1
Explotación de minas y canteras	4,1	-2,2	-0,2
Industrias manufactureras	18,8	18,4	13,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	7,4	5,0	3,7
Construcción	0,8	2,7	-1,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	33,8	21,8	15,6
Información y comunicaciones	13,2	8,7	3,6
Actividades financieras y de seguros	2,1	3,4	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	12,4	9,4	5,3
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	8,0	7,0	1,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	32,0	34,6	-3,7
Valor agregado bruto	12,8	10,0	6,0
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	17,0	13,5	3,0
Producto Interno Bruto	13,2	10,3	5,7

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^{Pr}preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el tercer trimestre de 2021pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 12,4% en su serie original,

respecto al mismo periodo de 2020pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 11,4%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 13,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada de efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 5,3%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,6%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Tercer trimestre 2021^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 ^{Pr} - III / 2020 ^{Pr} - III	2021 ^{Pr} / 2020 ^{Pr}	2021 ^{Pr} - III / 2021 ^{Pr} - II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	11,4	8,3	3,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	13,2	10,3	3,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	12,4	9,4	5,3

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^{Pr} preliminar

¹ Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

4. TECNICO

La Secretaría de Salud del Departamento del Atlántico requiere la contratación de un grupo de 20 personas naturales para fortalecer los procedimientos de auditorías en cuentas médicas y procedimientos financieros que lleva a cabo la Secretaría de Salud Departamental en los 22 municipios del Departamento del Atlántico.

Para la prestación de servicios los perfiles requeridos, las obligaciones específicas, el valor de cada contrato y el plazo de ejecución de los contratos son los siguientes:

PERFILES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR CONTRATO	PLAZO EJECUCION
Acreditar título de Economista con una experiencia mínima de 5 meses	1.Recepcionar la facturación electrónica a cargo del Ente territorial, cumpliendo con lo estipulado en la resolución 042 de 2020. 2. Ingresar la facturación electrónica dentro de la plataforma EIS, que le sea asignada. 3. Correlacionar facturación electrónica recibida con los soportes radicados en la Secretaría de Salud, dentro de los términos que estipula la normatividad vigente. 4. Realizar informe mensual de la facturación electrónica recibida, facturación aceptada y rechazada según normatividad. 5. Preradicar las facturas de servicios de urgencias a la población pobre vulnerables sin cobertura de seguridad social prestados por las IPS y E.S.E de los municipios el Atlántico y ciudades del país. 6. Pre-radical el cobro/recobro de facturas por tecnologías NPBS por servicios prestados por las diferentes IPS y E.S.E locales de los municipios del Atlántico y ciudades del país. 7. Recepcionar y preradicar los recobros de facturas NPBS de las EPS del régimen subsidiado del Departamento del Atlántico. 8. Revisar el medio magnético de las facturas radicadas y realizar la elaboración de archivo electrónico. 9. Preradicar las respuestas de glosa, que le sean asignadas. 10. Elaborar consolidado de facturas radicadas mensualmente por servicios POS, tecnologías NPBS y respuestas de glosas. 11. Redactar oficios dirigidos a las distintas dependencias o entidades, según los requerimientos del área. 12. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato con relación a su objeto contractual.	VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 28.480.000)	El plazo de ejecución será por el término de ocho (8) meses, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Acreditar título de Enfermera con especialización en Auditoria en Salud, y con una experiencia mínima de 6 meses	1. Realizar auditoría de cuentas por concepto de servicios y tecnologías NPBS que se presten a la población afiliada al régimen subsidiado del Departamento, teniendo en cuenta la normatividad vigente y tarifas establecidas por el Ente Territorial. 2. Realizar auditoría de cuentas de los servicios brindados a la población PPNA del departamento en la red pública y privada, en aquellos casos que requiera realizar auditoria concurrente. 3. Verificar la afiliación a la seguridad social de cada uno de los usuarios que recibieron la prestación de los servicios de salud. 4. Verificar la pertinencia en las atenciones facturadas a los usuarios PPNA. 5. Realizar la verificación y gestionar las respuestas de glosas dadas por las diferentes entidades. 6. Realizar conciliaciones de glosas con EPS, IPS y prestadores. 7. Elaborar informe de la gestión realizada por los procesos de auditoria inicial, respuesta de glosa y conciliación. 8. Participar continuamente en las mejoras de los procesos. 9. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato con relación a su objeto contractual.	TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 37.200.000)	El plazo de ejecución será por el término de ocho (8) meses, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Acreditar título de Médico y Cirujano, con especialización en Auditoria de Servicios de Salud, y con una experiencia mínima de 8 meses	1. Realizar auditoría de cuentas por concepto de servicios y tecnologías NPBS que se presten a la población afiliada al régimen subsidiado del Departamento, teniendo en cuenta la normatividad vigente y tarifas establecidas por el Ente Territorial. 2. Realizar auditoría de cuentas de los servicios brindados a la población PPNA del departamento en la red pública y privada, en aquellos casos que requiera realizar auditoria concurrente. 3. Verificar la afiliación a la seguridad social de cada uno de los usuarios que recibieron la prestación de los servicios de salud. 4. Verificar la pertinencia en las atenciones facturadas a los usuarios PPNA. 5. Realizar la verificación y gestionar las respuestas de glosas dadas por las diferentes entidades. 6. Realizar conciliaciones de glosas con EPS, IPS y prestadores.	CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 46.880.000)	El plazo de ejecución será por el término de ocho (8) meses, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

	7. Elaborar informe de la gestión realizada por los procesos de auditoria inicial, respuesta de glosa y conciliación. 8. Participar continuamente en las mejoras de los procesos. 9. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato con relación a su objeto contractual.		
Acreditar título de Ingeniero Industrial con una experiencia mínima de 5 mes	1. Realizar auditoría de cuentas por concepto de servicios y tecnologías NPBS que se presten a la población afiliada al régimen subsidiado del Departamento, teniendo en cuenta la normatividad vigente y tarifas establecidas por el Ente Territorial. 2. Realizar auditoría de cuentas de los servicios brindados a la población PPNA del departamento en la red pública y privada, en aquellos casos que requiera realizar auditoria concurrente. 3. Verificar la afiliación a la seguridad social de cada uno de los usuarios que recibieron la prestación de los servicios de salud. 4. Verificar la pertinencia en las atenciones facturadas a los usuarios PPNA. 5. Realizar la verificación y gestionar las respuestas de glosas dadas por las diferentes entidades. 6. Realizar conciliaciones de glosas con EPS, IPS y prestadores. 7. Elaborar informe de la gestión realizada por los procesos de auditoria inicial, respuesta de glosa y conciliación. 8. Participar continuamente en las mejoras de los procesos. 9. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato con relación a su objeto contractual.	VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 28.480.000)	El plazo de ejecución será por el término de ocho (8) meses, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Acreditar título de Bacterióloga con especialización en Auditoria de Servicios de Salud, y con una experiencia mínima de 6 meses	1. Realizar auditoría de cuentas por concepto de servicios y tecnologías NPBS que se presten a la población afiliada al régimen subsidiado del Departamento, teniendo en cuenta la normatividad vigente y tarifas establecidas por el Ente Territorial. 2. Realizar auditoría de cuentas de los servicios brindados a la población PPNA del departamento en la red pública y privada, en aquellos casos que requiera realizar auditoria concurrente. 3. Verificar la afiliación a la seguridad social de cada uno de los usuarios que recibieron la prestación de los servicios de salud. 4. Verificar la pertinencia en las atenciones facturadas a los usuarios PPNA. 5. Realizar la verificación y gestionar las respuestas de glosas dadas por las diferentes entidades. 6. Realizar conciliaciones de glosas con EPS, IPS y prestadores. 7. Elaborar informe de la gestión realizada por los procesos de auditoria inicial, respuesta de glosa y conciliación. 8. Participar continuamente en las mejoras de los procesos. 9. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato con relación a su objeto contractual.	CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$ 51.150.000)	El plazo de ejecución será por el término de once (11) meses, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Acreditar título de enfermera con una especialización en auditoria de servicios de salud, y con una experiencia mínima de 6 meses	1. Realizar auditoría de cuentas por concepto de servicios y tecnologías NPBS que se presten a la población afiliada al régimen subsidiado del Departamento, teniendo en cuenta la normatividad vigente y tarifas establecidas por el Ente Territorial. 2. Realizar auditoría de cuentas de los servicios brindados a la población PPNA del departamento en la red pública y privada, en aquellos casos que requiera realizar auditoria concurrente. 3. Verificar la afiliación a la seguridad social de cada uno de los usuarios que recibieron la prestación de los servicios de salud. 4. Verificar la pertinencia en las atenciones facturadas a los usuarios PPNA. 5. Realizar la verificación y gestionar las respuestas de glosas dadas por las diferentes entidades. 6. Realizar conciliaciones de glosas con EPS, IPS y prestadores.	TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 37.200.000)	El plazo de ejecución será por el término de ocho (8) meses, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

	7. Elaborar informe de la gestión realizada por los procesos de auditoria inicial, respuesta de glosa y conciliación. 8. Participar continuamente en las mejoras de los procesos. 9. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato con relación a su objeto contractual.		
Acreditar título de Administrador de Empresas, con una experiencia mínima de 5 meses	1. Realizar auditoría de cuentas por concepto de servicios y tecnologías NPBS que se presten a la población afiliada al régimen subsidiado del Departamento, teniendo en cuenta la normatividad vigente y tarifas establecidas por el Ente Territorial. 2. Realizar auditoría de cuentas de los servicios brindados a la población PPNA del departamento en la red pública y privada, en aquellos casos que requiera realizar auditoria concurrente. 3. Verificar la afiliación a la seguridad social de cada uno de los usuarios que recibieron la prestación de los servicios de salud. 4. Verificar la pertinencia en las atenciones facturadas a los usuarios PPNA. 5. Realizar la verificación y gestionar las respuestas de glosas dadas por las diferentes entidades. 6. Realizar conciliaciones de glosas con EPS, IPS y prestadores. 7. Elaborar informe de la gestión realizada por los procesos de auditoria inicial, respuesta de glosa y conciliación. 8. Participar continuamente en las mejoras de los procesos. 9. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato con relación a su objeto contractual.	VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 28.480.000)	El plazo de ejecución será por el término de ocho (8) meses, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

Acreditar título de Médico con una experiencia mínima de 5 meses	1. Realizar auditoría de cuentas por concepto de servicios y tecnologías NPBS que se presten a la población afiliada al régimen subsidiado del Departamento, teniendo en cuenta la normatividad vigente y tarifas establecidas por el Ente Territorial. 2. Realizar auditoría de cuentas de los servicios brindados a la población PPNA del departamento en la red pública y privada, en aquellos casos que requiera realizar auditoria concurrente. 3. Verificar la afiliación a la seguridad social de cada uno de los usuarios que recibieron la prestación de los servicios de salud. 4. Verificar la pertinencia en las atenciones facturadas a los usuarios PPNA. 5. Realizar la verificación y gestionar las respuestas de glosas dadas por las diferentes entidades. 6. Realizar conciliaciones de glosas con EPS, IPS y prestadores. 7. Elaborar informe de la gestión realizada por los procesos de auditoria inicial, respuesta de glosa y conciliación. 8. Participar continuamente en las mejoras de los procesos. 9. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato con relación a su objeto contractual.	CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 41.600.000)	El plazo de ejecución será por el término de ocho (8) meses, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Acreditar título de Enfermera con especialización en Gestión de la Calidad y Auditoria de Servicios de Salud, y con una experiencia mínima de 6 meses	1. Realizar auditoría de cuentas por concepto de servicios y tecnologías NPBS que se presten a la población afiliada al régimen subsidiado del Departamento, teniendo en cuenta la normatividad vigente y tarifas establecidas por el Ente Territorial. 2. Realizar auditoría de cuentas de los servicios brindados a la población PPNA del departamento en la red pública y privada, en aquellos casos que requiera realizar auditoria concurrente. 3. Verificar la afiliación a la seguridad social de cada uno de los usuarios que recibieron la prestación de los servicios de salud. 4. Verificar la pertinencia en las atenciones facturadas a los usuarios PPNA. 5. Realizar la verificación y gestionar las respuestas de glosas dadas por las diferentes entidades. 6. Realizar conciliaciones de glosas con EPS, IPS y prestadores.	TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 37.200.000)	El plazo de ejecución será por el término de Ocho (8) meses, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

	7. Elaborar informe de la gestión realizada por los procesos de auditoria inicial, respuesta de glosa y conciliación. 8. Participar continuamente en las mejoras de los procesos. 9. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato con relación a su objeto contractual.		
Acreditar título de Administrador en Servicios de Salud con una experiencia mínima de 5 meses	1. Mantener una interacción constante con la Secretaría de Informática, para impulsar mejoras en el desarrollo de la aplicación que se utiliza en la ejecución del proceso. 2. Realizar el consolidado del Sistema de Información del área de Auditoría de manera periódica. 3. Apoyar en el proceso de Auditoría de cuentas de PPNA y Tecnologías NPBS, de la Secretaría de Salud. 4. Apoyar en el proceso de auditoría para la realización de auditoría concurrente y de cuentas a la red pública y privada contratada por la Secretaría de Salud del Departamento del Atlántico. 5. Apoyar en el proceso de auditoría a los cobros de las tecnologías NPBS. 6. Apoyar en el proceso para la auditoría de la calidad en la prestación de servicios en la Red Pública. 7. Apoyar el proceso de Conciliación de cobros. 8. Apoyar el proceso de trazabilidad a la factura del proceso de Auditoría. 9. Capturar, consolidar y enviar la información de obligatoria remisión al Ministerio o entes de control, como también subirlas en las plataformas establecidas por las entidades antes mencionadas. 10. Entregar las facturas a prestadores, realización de informes mensuales por prestador/EPS asignadas donde se establezca montos totales y por servicios facturados, tendencia de esa facturación. 11. Presentar informes, consolidados y cruces de información de acuerdo con las actividades desarrolladas por el área. 12. Presentar análisis de los RIPS que presentan los prestadores apoyando la	VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 28.480.000)	El plazo de ejecución será por el término de ocho (8) meses, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

	estructuración del informe final de cada prestador. 13. Realizar un cronograma de planeación de las actividades derivadas del proceso de auditoría concurrente, de cuentas a la red prestadora del Departamento. 14. Validar y ejecutar el proceso de cobros de procedimientos y tecnologías NPBS. 15. Realizar cruces de cartera para las EPS, prestadores y proveedores. 16. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato con relación a su objeto contractual.		
Acreditar título de Enfermera con especialización en Auditoria de Servicios de Salud, y con una experiencia mínima de 12 meses	1. Realizar las auditorías a los prestadores de servicios de Salud, a fin de obtener la recolección de la información necesaria para el respectivo análisis en la jurisdicción del Departamento del Atlántico. 2. Verificar la pertinencia de las autorizaciones presentadas por los prestadores de los servicios de salud del Departamento del Atlántico. 3. Elaborar actas de acuerdos e informes de las auditorías realizadas a los prestadores de servicios del Departamento del Atlántico. 4. Verificar las respuestas de glosas, dadas al auditar los diferentes prestadores de servicios del Departamento del Atlántico. 5. Gestionar los informes de aceptación, levantamiento y persistencia de glosas, luego de las auditorías realizadas a las diferentes entidades de salud del Departamento del Atlántico. 6. Realizar auditorías a las diferentes Entidades de salud del Departamento del Atlántico. 7. Realizar actividades de conciliación y mejora con las diferentes entidades de salud del Departamento del Atlántico. 8. Revisar los informes de auditoria inicial, conciliación y respuesta de glosa realizados por el equipo auditor NPBS. 9. Revisar los informes de auditoria inicial, conciliación y respuesta de glosa realizados por el equipo auditor PPNA de IPS privadas. 10. Realizar y mantener un acompañamiento al equipo auditor encargado de los procesos PPNA y NPBS, que deban desarrollarse. 11. Establecer la organización de un plan de trabajo al equipo auditor de servicios NPBS y	SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 70.400.000)	El plazo de ejecución será por el término de once (11) meses, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

	PPNA de IPS privadas 12. Mantener un seguimiento a la gestión realizada por el equipo auditor NPBS y PPNA de IPS privadas 13. Apoyar mesas de conciliación de cartera de acuerdo con los cronogramas establecidos o Entidades requeridas. 14. Apoyar los procedimientos y tramites requeridos para el cumplimiento de las fases establecidas para el acuerdo punto final. 15. Realizar anexos correspondientes para el reporte de la circular 011. 16. Realizar auditoria al proceso de reconocimiento de pago por dosis de vacuna aplicada covid-19 17. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato con relación a su objeto contractual.		
Acreditar título de Administración de Empresas con especialización en Gerencia en Salud y Seguridad Social, y con una experiencia mínima de 6 meses	1. Realizar auditoría de cuentas por concepto de servicios y tecnologías NPBS que se presten a la población afiliada al régimen subsidiado del Departamento, teniendo en cuenta la normatividad vigente y tarifas establecidas por el Ente Territorial. 2. Realizar auditoría de cuentas de los servicios brindados a la población PPNA del Departamento en la red pública y privada, en aquellos casos que requiera realizar auditoria concurrente. 3. Verificar la afiliación a la seguridad social de cada uno de los usuarios que recibieron la prestación de los servicios de salud. 4. Verificar la pertinencia en las atenciones facturadas a los usuarios PPNA. 5. Realizar la verificación y gestionar las respuestas de glosas dadas por las diferentes entidades. 6. Realizar conciliaciones de glosas con EPS, IPS y prestadores. 7. Elaborar informe de la gestión realizada por los procesos de auditoria inicial, respuesta de glosa y conciliación. 8. Participar continuamente en las mejoras de los procesos. 9. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato con relación a su objeto contractual.	TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 37.200.000)	El plazo de ejecución será por el término de ocho (8) meses, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

Acreditar título de Odontóloga con especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoria en Salud, y con una experiencia mínima de 6 meses	1. Realizar auditoría de cuentas por concepto de servicios y tecnologías NPBS que se presten a la población afiliada al régimen subsidiado del Departamento, teniendo en cuenta la normatividad vigente y tarifas establecidas por el Ente Territorial. 2. Realizar auditoría de cuentas de los servicios brindados a la población PPNA del Departamento en la red pública y privada, en aquellos casos que requiera realizar auditoria concurrente. 3. Verificar la afiliación a la seguridad social de cada uno de los usuarios que recibieron la prestación de los servicios de salud. 4. Verificar la pertinencia en las atenciones facturadas a los usuarios PPNA. 5. Realizar la verificación y gestionar las respuestas de glosas dadas por las diferentes entidades. 6. Realizar conciliaciones de glosas con EPS, IPS y prestadores. 7. Elaborar informe de la gestión realizada por los procesos de auditoria inicial, respuesta de glosa y conciliación. 8. Participar continuamente en las mejoras de los procesos. 9. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato con relación a su objeto contractual.	TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 37.200.000)	El plazo de ejecución será por el término de ocho (8) meses, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Acreditar título de Enfermera con una especialización en Gestión de la calidad y Auditoria de Servicios de Salud, y con una experiencia mínima de 6 meses	1. Realizar auditoría de cuentas por concepto de servicios y tecnologías NPBS que se presten a la población afiliada al régimen subsidiado del Departamento, teniendo en cuenta la normatividad vigente y tarifas establecidas por el Ente Territorial. 2. Realizar auditoría de cuentas de los servicios brindados a la población PPNA del Departamento en la red pública y privada, en aquellos casos que requiera realizar auditoria concurrente. 3. Verificar la afiliación a la seguridad social de cada uno de los usuarios que recibieron la prestación de los servicios de salud. 4. Verificar la pertinencia en las atenciones facturadas a los usuarios PPNA. 5. Realizar la verificación y gestionar las respuestas de glosas dadas por las diferentes entidades. 6. Realizar conciliaciones de glosas con EPS, IPS y prestadores.	TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 37.200.000)	El plazo de ejecución será por el término de ocho (8) meses, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

	7. Elaborar informe de la gestión realizada por los procesos de auditoria inicial, respuesta de glosa y conciliación. 8. Participar continuamente en las mejoras de los procesos. 9. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato con relación a su objeto contractual.		
Acreditar título de Enfermera con especialización en Salud, y con una experiencia mínima de 6 meses	1. Realizar auditoría de cuentas por concepto de servicios y tecnologías NPBS que se presten a la población afiliada al régimen subsidiado del Departamento, teniendo en cuenta la normatividad vigente y tarifas establecidas por el Ente Territorial. 2. Realizar auditoría de cuentas de los servicios brindados a la población PPNA del Departamento en la red pública y privada, en aquellos casos que requiera realizar auditoria concurrente. 3. Verificar la afiliación a la seguridad social de cada uno de los usuarios que recibieron la prestación de los servicios de salud. 4. Verificar la pertinencia en las atenciones facturadas a los usuarios PPNA. 5. Realizar la verificación y gestionar las respuestas de glosas dadas por las diferentes entidades. 6. Realizar conciliaciones de glosas con EPS, IPS y prestadores. 7. Elaborar informe de la gestión realizada por los procesos de auditoria inicial, respuesta de glosa y conciliación. 8. Participar continuamente en las mejoras de los procesos. 9. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato con relación a su objeto contractual.	TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 37.200.000)	El plazo de ejecución será por el término de ocho (8) meses, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
Acreditar título de Médico y cirujano con una especialización en Auditoria de Servicios de Salud, y con una experiencia mínima de 8	1. Realizar auditoría de cuentas por concepto de servicios y tecnologías NPBS que se presten a la población afiliada al régimen subsidiado del Departamento, teniendo en cuenta la normatividad vigente y tarifas establecidas por el Ente Territorial. 2. Realizar auditoría de cuentas de los servicios brindados a la población PPNA del Departamento en la red pública y privada, en aquellos casos que requiera realizar auditoria concurrente. 3. Verificar la afiliación a la seguridad social de cada uno de los usuarios que recibieron la	CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 46.880.000)	El plazo de ejecución será por el término de ocho (8) meses, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

meses	prestación de los servicios de salud. 4. Verificar la pertinencia en las atenciones facturadas a los usuarios PPNA. 5. Realizar la verificación y gestionar las respuestas de glosas dadas por las diferentes entidades. 6. Realizar conciliaciones de glosas con EPS, IPS y prestadores. 7. Elaborar informe de la gestión realizada por los procesos de auditoria inicial, respuesta de glosa y conciliación. 8. Participar continuamente en las mejoras de los procesos. 9. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato con relación a su objeto contractual.		
Acreditar título de Contador Público con una experiencia mínima de 5 meses	1. Realizar auditoría de cuentas por concepto de servicios y tecnologías NPBS que se presten a la población afiliada al régimen subsidiado del Departamento, teniendo en cuenta la normatividad vigente y tarifas establecidas por el Ente Territorial. 2. Realizar auditoría de cuentas de los servicios brindados a la población PPNA del Departamento en la red pública y privada, en aquellos casos que requiera realizar auditoria concurrente. 3. Verificar la afiliación a la seguridad social de cada uno de los usuarios que recibieron la prestación de los servicios de salud. 4. Verificar la pertinencia en las atenciones facturadas a los usuarios PPNA. 5. Realizar la verificación y gestionar las respuestas de glosas dadas por las diferentes entidades. 6. Realizar conciliaciones de glosas con EPS, IPS y prestadores. 7. Elaborar informe de la gestión realizada por los procesos de auditoria inicial, respuesta de glosa y conciliación. 8. Participar continuamente en las mejoras de los procesos. 9. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato con relación a su objeto contractual.	VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L (\$ 28.480.000)	El plazo de ejecución será por el término de ocho (8) meses, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Acreditar título de Médico con una experiencia mínima de 7 meses	1. Realizar auditoría de cuentas por concepto de servicios y tecnologías NPBS que se presten a la población afiliada al régimen subsidiado del Departamento, teniendo en cuenta la normatividad vigente y tarifas establecidas por el Ente Territorial. 2. Realizar auditoría de cuentas de los servicios brindados a la población PPNA del Departamento en la red pública y privada, en aquellos casos que requiera realizar auditoria concurrente. 3. Verificar la afiliación a la seguridad social de cada uno de los usuarios que recibieron la prestación de los servicios de salud. 4. Verificar la pertinencia en las atenciones facturadas a los usuarios PPNA. 5. Realizar la verificación y gestionar las respuestas de glosas dadas por las diferentes entidades. 6. Realizar conciliaciones de glosas con EPS, IPS y prestadores. 7. Elaborar informe de la gestión realizada por los procesos de auditoria inicial, respuesta de glosa y conciliación. 8. Participar continuamente en las mejoras de los procesos. 9. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato con relación a su objeto contractual.	CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 41.600.000)	El plazo de ejecución será por el término de ocho (8) meses, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
Acreditar título de Odontólogo con especialización en Gestión de la Calidad y Auditoria de Servicios de Salud, y con una experiencia mínima de 6 meses	1. Realizar auditoría de cuentas por concepto de servicios y tecnologías NPBS que se presten a la población afiliada al régimen subsidiado del Departamento, teniendo en cuenta la normatividad vigente y tarifas establecidas por el Ente Territorial. 2. Realizar auditoría de cuentas de los servicios brindados a la población PPNA del Departamento en la red pública y privada, en aquellos casos que requiera realizar auditoria concurrente. 3. Verificar la afiliación a la seguridad social de cada uno de los usuarios que recibieron la prestación de los servicios de salud. 4. Verificar la pertinencia en las atenciones facturadas a los usuarios PPNA. 5. Realizar la verificación y gestionar las respuestas de glosas dadas por las diferentes entidades. 6. Realizar conciliaciones de glosas con EPS, IPS y prestadores.	TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 37.200.000)	El plazo de ejecución será por el término de ocho (8) meses, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

	7. Elaborar informe de la gestión realizada por los procesos de auditoria inicial, respuesta de glosa y conciliación. 8. Participar continuamente en las mejoras de los procesos. 9. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato con relación a su objeto contractual.		
Acreditar título de Médico con una experiencia mínima de 7 meses	1. Realizar auditoría de cuentas por concepto de servicios y tecnologías NPBS que se presten a la población afiliada al régimen subsidiado del Departamento, teniendo en cuenta la normatividad vigente y tarifas establecidas por el Ente Territorial. 2. Realizar auditoría de cuentas de los servicios brindados a la población PPNA del Departamento en la red pública y privada, en aquellos casos que requiera realizar auditoria concurrente. 3. Verificar la afiliación a la seguridad social de cada uno de los usuarios que recibieron la prestación de los servicios de salud. 4. Verificar la pertinencia en las atenciones facturadas a los usuarios PPNA. 5. Realizar la verificación y gestionar las respuestas de glosas dadas por las diferentes entidades. 6. Realizar conciliaciones de glosas con EPS, IPS y prestadores. 7. Elaborar informe de la gestión realizada por los procesos de auditoria inicial, respuesta de glosa y conciliación. 8. Participar continuamente en las mejoras de los procesos. 9. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato con relación a su objeto contractual.	CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (\$ 43.440.000)	El plazo de ejecución será por el término de ocho (8) meses, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

• Obligaciones Generales

1. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud). La base de liquidación para acreditar los pagos debe corresponder al 40% del valor del contrato.
2. Afiliarse a una Administradora de Riesgos Laborales.
3. Cumplir de buena fe el objeto del contrato.
4. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
5. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y relacionadas.
6. Realizar las actividades encomendadas por el supervisor del contrato o la persona que este designe, de manera oportuna y eficiente.
7. Guardar reserva de la información que le sea suministrada o maneje en ejercicio de las actividades u obligaciones.
8. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignados.
9. Asistir puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen previamente.
10. Pagar los impuestos nacionales y locales a que haya lugar.
11. Y demás actividades encomendadas por la Secretaría de manera oportuna y eficiente o por el supervisor del contrato o persona que este designe.

6. ANÁLISIS ECONÓMICO

El valor estimado de la contratación es de **SETECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$ 781.950.000)** incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Los futuros contratos tendrán un plazo para la ejecución según los plazos establecidos en el cuadro de perfiles contenido en el punto 5 Técnico del presente análisis.

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección para la escogencia del contratista será la de contratación directa, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.4.9.

Por lo anterior el contrato se suscribirá de manera directa con el contratista que se encuentre en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, y cuente con la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

Para constancia se firma en enero de 2022.



Andrés Murillo G.
Asesor Externo
Secretaría General
Departamento del Atlántico.